

VARIAS AYUDAS AGRICULTORES, COOPERATIVAS, S.A.T.

“COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR AGRICOLA Y ALIMENTARIO”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009.

1.- ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES. REQUISITOS

Proyectos para desarrollo de nuevos productos, de nuevos procesos de producción o nuevas tecnologías aplicables tanto por los agricultores como por las agroindustrias.

2.- GASTOS SUBVENCIONABLES

Operaciones preparatorias, pruebas para las investigaciones, trabajos de cooperación. Construcción de inmuebles o adquisición de maquinaria siempre que fuera necesario para desarrollar nuevos productos, procesos o nuevas tecnologías,

3.- PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 27 de abril de 2010

AYUDAS “PROMOCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS AGRARIOS PARA EL AÑO 2010”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009.

1.- ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES. REQUISITOS

-**Adquisición de maquinaria agrícola** y equipos agrarios (consultar LISTADOS).

2.- BENEFICIARIOS:

- Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación (SAT), ATRIAS y ADS.
- Agrupaciones agrarias y agrupaciones de más de 7 agricultores.

3.- PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 17 de diciembre de 2009.

AYUDAS MEJORA DE LA GANADERÍA EL AÑO 2010

Normativa reguladora: Orden de 20 de octubre de 2009

Publicado en: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 21 de diciembre de 2009

VARIAS AYUDAS GANADEROS Y AGRICULTORES EN GENERAL (2)

AYUDAS “PRESTACIÓN APOYO TÉCNICO AL SECTOR AGRÍCOLA EN SANIDAD VEGETAL Y LUCHA INTEGRADA CONTRA LAS PLAGAS”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009.

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 21 de diciembre de 2009

“ASESORAMIENTO TÉCNICO POR ENTIDADES RECONOCIDAS”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009.

ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

- Honorarios por servicios de asesoría legal para la gestión, las condiciones agrarias y medioambientales y de seguridad laboral en una explotación agraria.

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 21 de diciembre de 2009

“JUBILACIÓN ANTICIPADA”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009.

1.- ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES. REQUISITOS

Cese anticipado de la actividad para agricultores mayores de 60 años, titulares y trabajadores agrarios, que cedan la explotación a otro agricultor (preferentemente joven).

2.- CUANTIA

Indemnización anual y prima complementaria por Ha.
Complemento anual de jubilación hasta cumplir 70 años

3.- PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 21 de diciembre de 2009

MODERNIZACION EXPLOTACIONES, INSTALACIONES GANADERAS INCORPORACIÓN JÓVENES AGRICULTORES

“MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, MEJORA DE INSTALACIONES GANADERAS E INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES PARA 2010”

Normativa reguladora Orden del 20 de octubre de 2009

Publicado: CONVOCATORIA AYUDAS: BOA 222, de 16 de noviembre de 2009

1.- GASTOS SUBVENCIONABLES MEJORA EXPLOTACIONES e INCORPORACION

- Equipamiento de **regadíos** y mejora de riegos con ahorro de agua.
- **Naves ganadería** e instalaciones complementarias (vacuno, ovino, equino, caprino, cunícola, apicultura y helicultura).
- Invernaderos para hortícolas, flores y hongos.
- Cámaras frigoríficas y equipos de clasificación y/o empaquetado o envasado, para los productos de la propia explotación.
- Inversiones destinadas a cumplir las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales.
- Los **almacenes** cuando no superen en 25% o el 50% de la inversión total (jóvenes agricultores).
- Traslado de edificios o instalaciones ganaderas por interés público (en núcleos urbanos, situadas en suelo no urbanizable o se incumplan distancias).
- Torres antiheladas y otros sistemas protección climática.
- Honorarios profesionales.
- Gastos notariales, registrales, permisos, licencias (jóvenes)
- Aportación económica del joven a la entidad asociativa (jóvenes)
- Pago de **derechos hereditarios** a coherederos (jóvenes)
- **Adquisición de tierras** hasta alcanzar el volumen de una UTA (jóvenes)
- **Adquisición de maquinaria agrícola**

2.- GASTOS SUBVENCIONABLES MEJORA GANADERÍA

- Instalaciones y mejora de alojamientos para ganadería, equipos desinfección y limpieza, cercados, silos, mangas de manejo, etc...
- Mejora de accesos a pastos y adquisición de maquinaria (forraje, siembra, empacar...)
- Adquisición de palas y equipos de distribución mecanizada de alimentos
- Instalaciones de electrificación, placas solares o energías renovables.
- Acondicionamiento de refugios de pastores en puertos.

3.- REQUISITOS

Agricultores en activo para planes de mejora.

Jóvenes agricultores: Personas entre 18 y 40 años que se incorporen a la actividad agraria.

4.- PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 21 de diciembre de 2009